Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Diputación Provincial de Huesca

NÚMERO: 4979

Recursos Humanos

Recursos Humanos

Corrección de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 201, de fecha 20 de octubre de 2026 relativo a las bases de la convocatoria de oposición por turno libre de una plaza de Oficial de Mantenimiento (C2)

Corrección de errores de las bases de la convocatoria de oposición por turno libre de una plaza de Oficial de Mantenimiento (C2)

La Presidencia de la Corporación, por Decreto núm. 3958, de 5 de noviembre de 2026, ha dispuesto:

"**Vistos,**

Primero.- El expediente de Secretaría (Sección de Recursos Humanos, Clase Funcionario, serie documental B050202, núm. 11, año 2026), sobre convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Oficial de Mantenimiento vacante de la Diputación Provincial de Huesca.

Segundo.- El Decreto número 3581, de fecha 15 de octubre de 2026, por el que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Oficial de Mantenimiento, en el que existe un error en en la base primera en lo referente a la Oferta de Empleo Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes,

RESUELVE

Corregir el error material existente en el Decreto número 3581, de fecha 15 de octubre de 2026, por el que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Oficial de Mantenimiento, en el apartado primero del resuelve

Dónde dice:

'De conformidad con la Oferta de Empleo Público del año 2016, aprobada por Decreto núm. 4070, de 17 de diciembre de 2018 (...)."

Debe decir:

"De conformidad con la Oferta de Empleo Público del año 2026, aprobada por Decreto núm. 1258, de 8 de abril de 2026 (...)."

Huesca, 6 de noviembre de 2026. El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.